

Caza furtiva: secuestraron dos armas de fuego en un operativo en el Sur

26/08/2021



En el marco de los trabajos de control y prevención de caza furtiva, la Secretaría de Ambiente realizó operativos en los Departamentos de Malargüe y San Rafael. Durante los mismos, personal de Guardaparques de la Reserva Natural Protegida Llanquanelo y el Departamento de Fauna Silvestre recorrieron la Ruta provincial N° 186, parajes La Batra, El Chachao, Carapacho; Ruta Provincial N° 183, paraje del Salitral; Ruta Provincial N° 188 y Ruta Provincial N° 180, El Nevado, realizando acciones de control y vigilancia en todo el territorio.

Como resultado de los operativos se requisaron una gran cantidad de vehículos y dentro de las diferentes inspecciones se detectó un transporte de dos armas largas de fuego de calibre 22. Se les recordó a las personas inspeccionadas las normativas vigentes en la provincia respecto al cuidado y

conservación de los recursos naturales renovables y las mismas son investigadas por la justicia.

Los operativos de control y fiscalización de caza furtiva, son realizados en conjunto con el Ministerio de Seguridad y contando con el apoyo permanente de las oficinas fiscales de los diferentes Departamentos de la provincia. Teniendo en cuenta la gravedad de los hechos las personas que se identifican con una infracción a la ley de conservación de la fauna silvestre, son puestas a disposición de la justicia y pueden responder con el pago de una multa de acuerdo a la infracción cometida.